

BOEL de 26 de abril de 2017

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se dispone el cese y nombramiento de Subdirector y Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

De acuerdo con la comunicación de 31 de marzo de 2017 de la Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, informando que, en la reunión del Consejo del Departamento celebrada en la misma fecha, se propuso el cese de la Prof.^a Dra. D^a. Ana María Garrocho Salcedo como Secretaria y el de la Prof.^a Dra. D^a. Helena Soletó Muñoz como Subdirectora del Departamento, designando a su vez al Prof. Dr. D. Manuel Antonio Bermejo Castrillo como Subdirector y a la Prof.^a Dra. D^a. Helena Soletó Muñoz como Secretaria de dicho Departamento, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a la Prof.^a Dra. D^a. Ana María Garrocho Salcedo como Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.- Cesar a la Prof.^a Dra. D^a Helena Soletó Muñoz como Subdirectora del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho, agradeciéndole los servicios prestados.

Tercero.- Nombrar al Prof. Dr. D. Manuel Antonio Bermejo Castrillo Subdirector del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

Cuarto.- Nombrar a la Prof.^a Dra. D^a Helena Soletó Muñoz Secretaria del Departamento de Derecho Penal, Procesal e Historia del Derecho.

Quinto.- La presente resolución surtirá efectos con fecha 31 de marzo de 2017.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

Página 1 | 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
05363864B ROMO URROZ JUAN	25-04-2017 10:37:32

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://www.uc3m.gob.es>
Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <https://www.uc3m.gob.es/verificacion>

Página: 1 / 1

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	26-04-2017 08:19:07

C/ Madrid, 126-128 GETAFE - Madrid - 28903. Tfno.: 916249500 Fax.: 916249500 - <https://sede.uc3m.es>

Página: 1 / 1

En virtud del artículo 16 y 27 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente documento se declara copia auténtica

ID DOCUMENTO: /9Ayc9MOM9cNa1WkXInrHBOhm4M= Verificación código: <https://sede.uc3m.es/verificacion>

ID DOCUMENTO: LEAxpbu2Db